



71363

20

Dn. Pedro Piulachs Souty, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Nicaragua, 69, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "ANILLA CON CIERRE, PARA SUSPENDER CORTINAJES"

5 El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad lo constituye una anilla para cortinajes, fabricada de material plástico, la cual está seccionada y presenta un dispositivo de cierre, para que pueda ser fácilmente introducida en la presilla u ojete, que al efecto se ha previsto en el cortinaje, para suspenderlo de una barra a través de la nueva anilla que se patenta.-

Esta anilla afecta una forma ovoide, uno de cuyos lados mayores presenta un corte al bisel.-

10 Ejerciendo una presión lateral sobre el lado seccionado de la anilla, el corte en diagonal se abre, volviéndose a cerrar, por la propia elasticidad del material plástico que la constituye. Para evitar que la anilla se abra accidentalmente, se superpone, sobre la zona del corte en diagonal, un manguito, que por acción de los dedos con que se coge, se desplaza
15 fácilmente hacia arriba, para dejar libres los extremos biselados de la anilla seccionada y así poder abrirla con facilidad. Una vez cerrada la anilla se desplaza nuevamente el manguito hacia la posición inicial, asegurando el cierre de la
20 anilla.-



En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo meramente ilustrativo, una realización práctica de la anilla con cierre, para suspender cortinajes.-

25 Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva de la anilla cerrada, pero con el manguito desplazado hacia arriba.

Fig.2. Vista en perspectiva de la anilla en posición de perfil y con el cierre abierto.-

30 Fig.3. Vista en perspectiva de la anilla con el manguito en posición de cierre, superpuesta a la barra y mostrando el cortinaje dotado de una presilla, pasada por la anilla.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las características de la anilla seccionada y con -
35 cierre, para suspender cortinajes.-

Según se demuestre gráficamente por las perspectivas -
frontal y de perfil de las Figs. 1 y 2, la anilla, que está
fabricada en material plástico más o menos elástico, tiene -
una forma ovoide, y es de sección cilíndrica. Aunque a sim-
40 ple vista parezca completamente soldada, uno de sus lados mayo-
res presenta un corte al bisel -1--

Al ejercer una presión lateral sobre la zona de la ani-
lla que presenta el corte en diagonal, la anilla se abrirá,
(tal como se indica en la Fig.2) y al cesar la presión, los
45 extremos biselados -2- -2'-, tenderán a recobrar su posición,
por la elasticidad propia del material empleado en la fabrica-
ción de la anilla.-

Se ha dotado a la anilla de un manguito desplazable -3-,
que se superpone al corte en bisel y envuelve los extremos -2-
50 -2'-, impidiendo que la anilla pueda abrirse accidentalmente,
quedando definitivamente dispuesto todo, tal como puede verse

71363

20 ENF



en la Fig.3.

55 Para poder abrir la anilla hay que dejar libre la zona del corte al bisel, y para ello se hace desplazar el manguito -3-m hacia arriba, hasta que ocupe la posición que se indica en las Figs. 1 y 2.

60 Para suspender un cortinaje de la anilla, cuando ésta - está pasada sobre la barra, hay que suspender el cortinaje del arco menor -4'- de la anilla, por medio de una presilla, anilla u ojete propio del cortinaje, mientras que el arco mayor -4- de la anilla, cuyo diámetro interior es algo superior al de la barra sobre la que ha de montarse, permite que la anilla pueda deslizarse a lo largo de dicha barra, para correr y descorrer el cortinaje.-

65 Se sobreentiende que la forma y dimensiones de la anilla, así como la clase de material plástico empleado en su fabricación, la disposición del corte y la forma y material del manguito desplazable, podrán variar y sufrir todas aquellas modificaciones y sustituciones que se estimen oportunas, siempre -
70 que no se desvirtue la función, que imprime novedad al modelo que se registra.-

75 El modelo de utilidad por: "ANILLA CON CIERRE, PARA SUSPENDER CORTINAJES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1ª.- "ANILLA CON CIERRE, PARA SUSPENDER CORTINAJES" caracterizada por el hecho de que la anilla, que está fabricada de material plástico, tiene forma ovoide, en uno de cuyos lados presenta un corte al bisel, que permite abrir la anilla, deformándola momentáneamente para pasarla por la presilla, anilla

71363

20



85 u objeto propio del cortinaje a suspender, volviéndose a cerrar, al recobrar su primitiva forma, en virtud de la elasticidad propia del material que la constituye y para evitar que se abra accidentalmente, se protege la zona del corte, con un manguito desplazable, el cual es corrido hacia arriba, para permitir la apertura, dejando libre la zona seccionada.-

90 2ª.- "ANILLA CON CIERRE, PARA SUSPENDER CORTINAJES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 20 de Enero de 1959.-

P.A. de Dn. Pedro Piulachs Souty.-

JUAN B. RENTER RIDAURA



Fig. 1

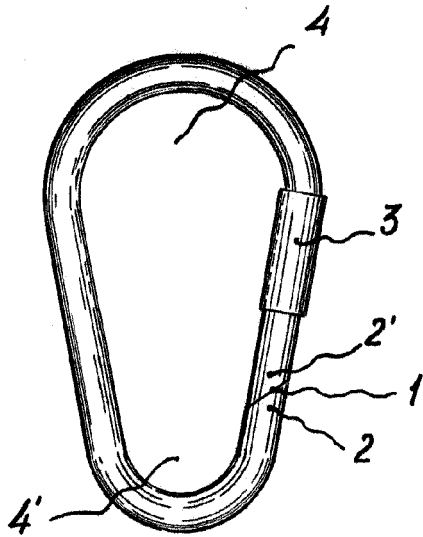


Fig. 2

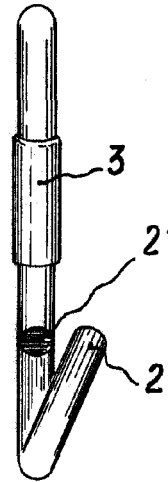
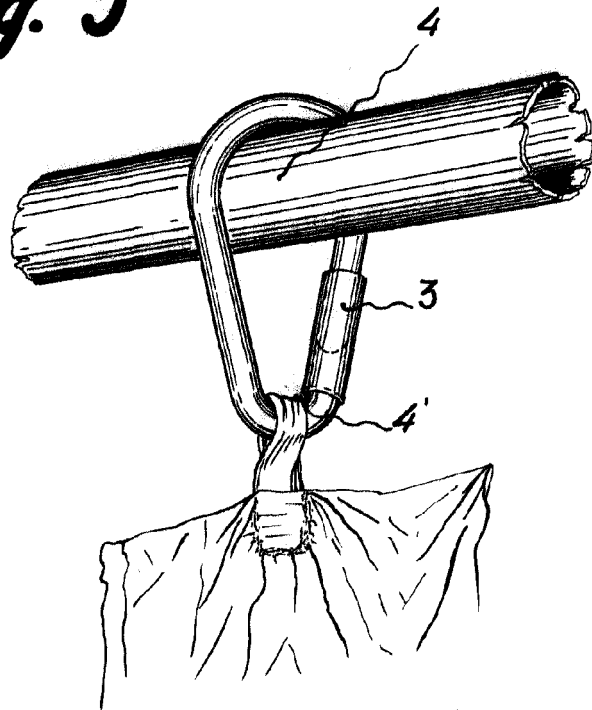


Fig. 3



71363

Barcelona 20 Enero 1959

P. Piulachs Souty
Juan B. Renter Vidaura

Escala variable